

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veintinueve (29) de Octubre de dos mil veinte (2020)

REF: 110013100130**20190083400**

Previo a disponer lo que sea del caso respecto al emplazamiento, se solicita al apoderado de la parte actora, aporte copia del emplazamiento mas legible, señalando lo publicado pues el que se encuentra dosado al expediente es imposible de leer.

Sírvase proceder de conformidad.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0121

HOY: 30 de Octubre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA